

lo que debe al Culto Suo

El señor Don Diego de Soto que nombra  
al señor Don Manuel de Sotomayor, como antes se acordó  
nombro, sigue del señor Don Manuel de Sotomayor  
Muro, Reyre, y gan, para ponerse a cargo de  
el que se nombrare para que asista a la Sacristía  
y Capilla de San Pedro de Baquedá entrapado antes  
por consentimiento de los señores Don Manuel de Sotomayor  
y Sacristan

El señor Don Juan Flores, dispone de  
ano de la elección por Sacristan mayor y Muro de  
Capilla de Don Manuel de Sotomayor, y se le  
para que asista a un Ministerio con el fin de  
saber acostumbrados, Vaxi Francisco de Sotomayor  
dándole de nuevo

El señor Don Juan de Sotomayor dispone de  
Don Manuel de Sotomayor, verificando las fianzas que  
se le acordaron, con la calidad, se que el Mayor  
de la plaza rogare a en el suyo de el Reyre  
y otras, por los motivos que en caso de  
necesidad justifican

El señor Don Juan de Sotomayor Salario Dispone  
que en adelante se pague por el sueldo de el Reyre  
y otras diferencias faltas que padece el Reyre  
de Sotomayor, por negligencia de Don Manuel de  
Sotomayor, conferenciadas algunas, y acordadas  
por los señores Muro y Curia, y el señor Don  
Juan de Sotomayor, ha querido justificar, nombra para  
Muro de Capilla y Sacristan por sueldo de Sotomayor  
tanto que se cumpla con el sueldo de